

**ALCALDÍA SANTA TECLA
UNIDAD DE INSPECTORÍA**

SERVICIOS QUE PROPORCIONA AL CONTRIBUYENTE

**DILIGENCIAS COORDINADAS CON LOS DEPARTAMENTOS DE
REGISTRO TRIBUTARIO Y CATASTRO**

No.	TRÁMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE
1	Inspecciones para calificación de establecimientos	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
2	Inspecciones para calificación de publicidad	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
3	Inspecciones para cambio de funcionamiento de establecimiento	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
4	Inspecciones para refrenda de licencia de bebidas alcohólicas	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
5	Inspecciones para refrenda de música en vivo	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
6	Inspecciones para cierres de cuenta de establecimiento	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
7	Inspecciones para cierre de cuenta de publicidad	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Registro Tributario
8	Notificaciones de constancias de activos	Entrega de correspondencia en establecimiento
9	Notificación de prevenciones tributarias	Entrega de correspondencia en establecimiento
10	Notificaciones de resoluciones de establecimientos	Entrega de correspondencia en establecimiento
11	Notificaciones de resoluciones administrativas	Entrega de correspondencia en establecimiento
12	Inspecciones sobre verificaciones de establecimientos	Constatar en campo situación legal de establecimientos, e iniciar fase preparatoria de proceso sancionatorio, si el caso así lo amerita
14	Inspecciones para refrenda de mobiliario urbano	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Catastro
15	Inspecciones sobre verificación de inmuebles	Verificar en campo lo solicitado por el contribuyente al Departamento de Catastro

NOTA:

La Unidad de Inspectoría, es una instancia de la municipalidad, responsable de practicar el trabajo de campo en materia de gestión tributaria, cuyas funciones se desarrollan en coordinación con los departamentos de Registro Tributario y Catastro